COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "HUMBERTO GAIBOR GAVILANEZ, C.A."

Dirección: calle 12 de Octubre y Matiavi RUC: 0291512798001 Teléfono: 032 658 – 302 Bolívar

Las Naves

Ecuador

Las Naves, 28 de julio del 2017.

Señor

EDWIN MARCELO ALDAZ ARTEAGA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA HUMBERTO GAIBOR GAVILANEZ C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señor Presidente, que yo CASTILLO CASTRO WILSON LUIS, accionista de la Compañía De Transporte En Camionetas Doble Cabina Humberto Gaibor Gavilánez C.A., portador de la cédula de ciudadanía N° 120107424-0, he procedido a vender N° 1 ACCION, Valor nominal 1.00 y Valor Total 1; que poseo en la compañía, a favor de la señora GAIBOR PAREDES BLANCA NATIVIDAD, portador de la cédula de ciudadanía N° 020048238-8. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, indicar el tipo de inversión es de carácter nacional y la nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr. CASTILLO CASTRO WILSON LUIS

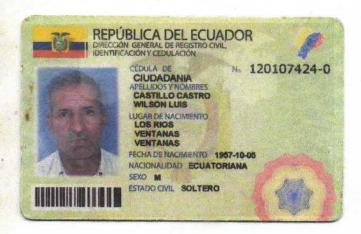
C.C. N° 120107424-0

CEDENTE

Sra. GAIBOR PAREDES BLANCA NATIVIDAD

C.C. N° 020048238-8

CESIONARIO











REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

M. 020048238-8



FECHA DE NACIMIENTO 1955-08-09 NACIONALIDAD ECUATORIAMA SEXO F

ESTADIO CIVIL CASADO LUIS G CALAPAQUI AGUAGUÑA





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "HUMBERTO GAIBOR GAVILANEZ. C.A."

> Dirección: calle 12 de Octubre y Matiavi RUC: 0291512798001 Teléfono: 032 658 – 302 Bolívar

Las Naves

Ecuador

Las Naves, 01 de agosto del 2017.

Señor

EDWIN MARCELO ALDAZ ARTEAGA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA HUMBERTO GAIBOR GAVILANEZ C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señor Presidente, que yo BARCENES RUMIGUANO RENE GERMAN, accionista de la Compañía De Transporte En Camionetas Doble Cabina Humberto Gaibor Gavilánez C.A., portador de la cédula de ciudadanía N° 020140183-3, he procedido a vender N° 2 ACCIONES, Valor nominal 1.00 y Valor Total 2; que poseo en la compañía, a favor del señor MANOBANDA SANTILLAN ANGEL EFRAIN, portador de la cédula de ciudadanía N° 020135159-0. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, indicar el tipo de inversión es de carácter nacional y la nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr. BARCENES RUMIGUANO RENE GERMAN

C.C. N° 020140183-3

CEDENTE

Sr. MANOBANDA SANTILLAN ANGEL EFRAIN

C.C. N° 020135159-0

CESIONARIO

Sra. ELVA YAQUELINE ALDAZ ARTEAGA

C.C. N° 120450878-4 ESPOSA DEL CEDENTE











REPÚBLICA DEL ECUADOR UADOR DIrección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00
Dirección General de Registro Civil.
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil. Identificación y Cedulación

	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	Disvelto por sentencia La succession de la succession de 19. La separación conyacy yentes del presente mo cia del la ser archiva de este matrimonio median e sentencia del lucz dendre de accidad de este matrimonio median e sentencia del lucz declaró la malidad de este matrimonio median e sentencia del lucz de lucz d
FIBRAS / JUST PASS STATE	OBSERVACIONES:	REPUBLICA DEL ECUADOR INSCRIPCION DE MATRIMONIO Todo Fed Acto
	OTRAS	Elsuelto por sentan con fecha se archiva La separación co yentes del juez cuya copia se arch cia del juez j g Se declaró la nuija juez

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2017 Emisor: GUAMANI PAREDES MISHELL ALEJANDRA



179.041.44393

Albury

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el dia de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

COMPANDE DE LE LA LA LA LA COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DE LA COMPANDA DE LA COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DEL COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DELA (Arti22 de lately de Transport de la communicación Fisano P. y Coulocitin, que repass D. WHITHAM Date To the 香台 CACION Y CEDULACIÓN O carreda [









